

DIRECTORES (AS), Y COORDINADORES (AS) DE LAS DIFERENTES  
DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL  
GRULLO, JALISCO.

PRESENTE:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y a la vez notificarle que los términos de contrato de todo el personal eventual a su cargo, será el próximo día jueves 15 de abril del 2021.

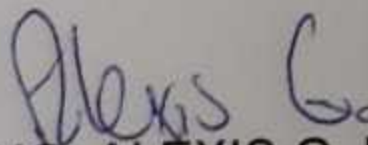
Lo anterior, para que tome en consideración que al término de contrato deberán descansar 3 días, "ECONÓMICOS" (que por ningún motivo serán acumulables), avisando a esta dependencia los días de descanso que tomará cada trabajador eventual. Así mismo, le solicito de la manera más atenta avise a cada trabajador que, por instrucciones de Hacienda Municipal, deberán pasar a partir del día de mañana 13 de abril a dicho departamento a firmar su finiquito correspondiente, y recordarles, además, que deberán atender al llamado de Recursos Humanos cuando se les solicite pasar a esta dependencia a firmar su nuevo contrato, en el supuesto de ser recontratados.

Así mismo, en caso de tener alguna situación en particular con algún trabajador, sea cual sea ésta, favor de acercarse con sus servidores para hacerla de nuestro conocimiento.


Siendo todo lo que tengo que notificarle, sin más por el momento me despido deseándole éxito en sus actividades.

ATENTAMENTE:

EL GRULLO, JALISCO 12 DE ABRIL DEL AÑO 2021

  
ING. ALEXIS G. LLAMAS  
OFICIAL MAYOR



  
LIC. GILDARY S. BALLARDO B.  
COORD. DE RECURSOS HUMANOS

